



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 19 de abril de 1993.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y las facultades delegadas por la Resolución N° 1864/91,

SE RESUELVE:

Autorizar la permuta entre los escribientes auxiliares señorita Claudia Beatriz Norry del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 31 y la señorita Patricia Helena Nutter del Cuerpo Médico Forense.-

Regístrese, hágase saber y archíve-

se.-

CLAUDIO MARCELO KIPER
SECRETARIO DE SUPERINTENDENCIA JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION